LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1951.—BUENOS AIRES, LUNES 19 DE JULIO DE 1830.

Se fleta,

E muy vel o berga t n ing es BRANSTON, de porte de 140 toneladas Es buque exe ente, f rrado y c av do en cobre, y t m á un flete pa a cualquie destin. Véase con

CARLOS R HORNE,
j 12 No. 77, calle de la Piedad.

For Freight or Charter,

THE FAST SAILING coppered an o per f stene B itish B g *Branston.* 40 tons register, GIVEN Mast r. She is in ex el ent order, and wi t k a carg to any port if application be made speedily to

CHARLES R. HORNE,
No. 77, cal e de la Pieda l.

Para Mase.la en derechura.

EL muy velero berg ntin f ances la PAIX de porte de 66 tone adas, su capitan GAZ N, dará la ve a para dicho destino muy en breve E que quisiere cargar ó t de pasage en é; ocura a casa de Guerin, hijo, Se s y Ca No 18 j12 tfc

For Antwerp.

THE fin f t g Nederlands Schoone *ALIDA.* (A 1) wi sa l for the above po t tow ds the of J y, has superior accomodation fo f w ssengers. For particu rs apply to Capt. A M Hughe, on board or to

JOHN H ROBILLIARD & Co

For Freight or Charter.

THE B itish Brig IRENE, one hundred and thirty tons register in complete order and w ll found: w t ke a cargo to any port. App'y to D gu , Holland & Co., or JUAN HIGINBOTHOM,
No 81 Calle de la Piedad.

Passage for London,

THE fine (A) B itish Brig *Malvina* now t k g in cargo for the above ort. has exce ent accommo tions for passengers. A ply to cap. *Norfor* at K an's hotel, or to

DUGUID HOLLA D & Co
j 3 tfc *No 135. calle de Potosí.*

For London,

Under engagement to sail w thin a short period.

THE superior fast sailing, coppered and copper f stened Brit h B g *LAVINIA*, Langley Master. She has upwards of tw thirds of her cargo engaged and has room stil f r some d y hides or bales which she w take at moderate f eight Has also excellent accomo ations fo pas sengers. For particulars ap ly to

CHARLES R. HORNE.
No 88, Calle de la P edad

For Liverpool.

THE firs c ass B itish Brig *HOT SPUR*, Capt Motcheson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and h ving a part already engaged, wi l meet w h early dispatch Apply to

DOUGLASS & EATON,
No 9, Calle de la Reconquista

For Boston or Salem.

THE fine coppered and copper fastened Brig *CENTURION*, Capt. Hutchinson. wi sail w th ut de ay and will take freight for either of th above ports by application to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co
No 94, Calle de la Paz.

Para Lóndres.

El muy superior bergantin ingles *GOMER* (A.) de orte de 158 toneladas, sald á en b eve para dicho puerto. Los SS. que gustasen fletar, ocu rrán á u consignatarios JOSUE y JOSE THWAITES y Ca. No. 105, calle de Beg an . tfc

For Liverpool,

THE fine co pere (A. 1) Brig *LIMA* DAVID SMITH Master, burthen 100 tons, wi be ready to commence loading in a few days and hav quick dispatch. For freight or passage, having excellent accommodations, y to capt. Smith or *JOHN MILLER & Co* J 0

Freight for London.

The fine brig GOMER, A. 1., 158 tons register, coppered and copper fastened, h ving the gre te t f her cargo engaged, wi l m et w h qu k despatch. For p ticular f gh to

J. & J. THWAITES
J 6 tfc 105 Calle de Begrano.

For New York direct.

THE f t g o ered and coppe fast ed national schooner *GENERAL BALCARCE*. *Stephen Bartlett*, m t, h two thirds of he cargo ng ged and w l meet with immediate dispatch For passage, having good accomodations, and rem inder of freight, apply to *CHARLES R HORNE.* N . 88, calle de a Piedad, or to the *Captain* N 83. calle de Ca gal . J 4 tfc

FOR LIVERPOOL.

THE *first class* itish B g *Eamont* ca t. M AULLAY, co pe ed and copper fastened. The bove vessel, h ving the greater part of her carg engage , w l meet with early disp t h Ap y to

DUGUID HOLLAND & Co.
or *DOUGLAS & EATON*
No 9 calle de la Reconquista.

Pasageros para Burdeos.

El muy veler be g tin frances *L'HIRONDELLE*, de po te de 180 t ne a ar la vel desde M ntevideo el 25 de Agosto próx mo sin falta alguna, pues que tiene su cargamento pronto. El que gusta e ir de pasage en é, puede estar seguro que e le da a buen trato y est rá con toda comodidad; hay interes ara que sea así, d biendo e o succesivo continu r sus viages al Rio de a P at . O urrase para tratar á

GUERIN hijo, SERIS y Ca.
No 18 calle de la Paz tf

Para el Ria Janeyro,

Con escala en Santos.

El su e v e bergantin nacional *GOLFIÑO*, su ca itan *Gard*, saldrá pa dichos pue tos dentro de quince dias desde a f cha. Es buque de primera clase fo rado y clavado en cobre, y adrá un admitir alguna carga, y tiene xelentes comodidades para pasageros. Véase con

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

Para Cadiz.

Saldr s mente fines del prese te me de Julio e nuevo y acre it do b g t n ng *COURRIER*, su cap. DANIEL MAWBRAY forrado y clavad en cob e (A 1); tomará pa dicho destino un mil cu ros seco que le f ten para su completo carg mento; dm tie do tambien os pasageros que gusten ir al mencionado uerto. of e é do es cuantas comodidades puedan desear Ocú rase á uno y otro objeto á su consig at rio

JOSE C. REISSIG,
J 16 15c *Calle del Perú, No 86.*

For Freight or Charter.

The co ered and co r fastened (A 1) B itish b g GRECIA . Jose h B con master Wi meet with immediate des atch and be ready to oad in a few days Fo particulars ap ly to the Captain at M'G w's hote . to *Heyworths & Carlisle*, or to

CHARLES R HORNE,
88 Calle de la Piedad.

Se vende ó se fleta,

El muy superio y ve ero bergantin naciona *TRIUNFO*, de porte como de 220 toneladas, forrado en cobre hasta as cintas, y en estado de admitir carga. P r mas ormes é se con

THOMAS GOWLAND y Ca.
No. 66, calle de la Reconquista.

Para Havre de Gracia.

La h m y ve era fragata francesa *L'AGUSTA.* saldrá precisamente i 15 a 20 del presente mes; tiene todas as comodidades precisas para pasageros: los SS que quieran aprovechar esta oportunidad pueden dirijirse a tratar con

BERTRAM, CHAMBERS y Ca.
No 68 calle de la Universidad.
ó con e capitan en la misma calle No. 76 j 7 tfc

For sale, freight or charter.

The super n f st sai ing National brig TRIUNFO, of about 220 ton burthen, coppered to the bends, and ready to t k a cargo For particulars apply to THOMAS GOWLAND & Co.,
No 22 Calle de Reconquista.

Se alquilan,

LOS altos con 4 ezas, media cuadra de a plaza de a Victoria, para hombres s los Calle de la Universidad No. 43, darán razon j 13 tfc

Freight for Antwerp.

Th superior new Netherland schooner ALIDA, Captain Hughes, A. 1 at Lloyd's, being a chartered vessel is under positive eng gement to sail on or about 30th inst; has room for about 1000 dry hides — Any person desirous of shipping is requested to make immediate application to

JOHN H. ROBILLIARD and Co.,
Ju y7 5 Calle de la Florida

Aviso.

La muy hermosa y velera goleta ROSA del URUGUAY, saldra sin falta algun, si el tiempo lo permite para el Ar. r yo e la China y Sandú, el 20 ó 21 del corriente Los SS. que gusten dar carga ó ir de pasage podrán ocurrir á tratar con su dueño en la cal e del 25 de Mayo No. 124.
J 15 4p

Interesante á los que viajan para el Interior.

Saldra el Miercoles de la semana entrante sin falta alguna. un carruage para Córdoba. El que guste tomar asiento puede ocurrir a la calle de la Florida No. 140
j 16 3p

Se vende,

Un hermoso coche de hechura ing'esa con dos caballos bien enseñados y todos s útiles corre pondientes. Ocúrrase al Núm. 140, calle de la Victoria j 17 3p

Nuevo Establecimiento Ingles de Tapiceria.

Calle de la Reconquista, No 118, media cuadra de Santo Domingo para el Alto

EL propietario de este establecimiento tiene mucha practica en su oficio, habiendo estado largo tiempo en las primeras tapicerias de Lóndres; y teniendo ahora los mejores oficiales, se halla en aptitud de trabajar en el mejo gusto y a la última moda. Con este motivo suplica al respetable público lo favorezca ocupandolo en su oficio, ea para h cer cortinas para cuj s y ventanas, coser alfombrados y esteras, hacer y componer los asientos de sofaes y sillas, hacer colchones, y en fin en todo cuanto corresponde á su oficio. Tiene á venta un surtido de cotin de hilo y de algodon plumas blancas de ganso, clin y colchones de todas clases, catres superiores y fresadas
j 13 1 w p

Aviso.

HAY de venta en casa de Guerin hijo, Seris Ca., calle de la Paz No 18: Un surtido de peynetas de carey grandes y de buen gusto
Becerros superiores
Papel florete y de estraza
Perfumeria surtida en baules
Vino frontiñan muy bueno en cajones
Vinagre en cuarterolas
Cognac en cajones
Papel pintado de mucho gusto J 10

Aviso.

EN la casa de Videla y Medrano hay a venta los renglones siguientes.
Un reloj de sobremesa
Dos escritorios con asientos
Pasas de higo
Manteca americana en cuñetes
Cigarros legítimo de la Habana
Id id de virginia
Loza cristales, muebles
Estufa , chimeneas, con otros renglones a recios muy bajos. j 10

Se ofrecen a venta

A precios sum mente equitativos, en la calle de la Florida No. 54, los renglones siguientes:
Paños superfinos y regulares
Dichos azules de estrella
Fresadas blancas de lana fina muy dobles y de diferentes tamaños
Bayetas fajuelas y dos frisas
Terciopelos finos colores electos
Ropa hecha ingesa de paño fino
Lilas, lanillas y pruuelas dobles
Cueros de Chinchi a.
PARA ALMACENEROS,
Yerba del Paraguay, g rvanza, porotos y lentejas de Chile, almidon, cocos y nueces y uvas seca, cañamo en rama y tabaco en rollos. j5 tfc

Se alquila

La casa de altos que queda al frente de la Plazuela de Sto. Domingo, y tiene su entrada por la calle de Belgrano No. 40: allí mismo se tratará. m 27 tfc

Se vende,

Una casa de Santo Domingo media cuadra para el campo, calle de Venezuela No 61, tiene 9 piezas. Quien se interese por ella ocurra á la calle de las Piedras No. 68. j 15 4p

Se alquila.

La casa de altos No. 37, calle de Suy cha; tiene mucha comodidad como para familia grande ó casa de comercio. Ocúrrase al No 40, calle de la Victoria. j 17 3p

Se vende,

Una casa situada al lado de la Aduana, calle de Balcarce No. 96. El dueño vive en ella, y se le encontrará de 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
j 17 3p

Se vende

Una casa, sita en la calle de Cangallo Núm 264, á la media cuadra de la plaza de as Artes, su localidad la hace interesante para habitarla y para negocio, compuesta en terreno de 17 y media varas de frente al Norte y 70 de fondo, con dos cuartos a la calle propios para almacen de abasto, y en lo interior con 5 piezas para habitar, pozo y demas comodidades. El que la quiera comprar se vera con su dueño que habita dicha casa, en la inteligencia que se podrá hacer ventajas que le sean cómodas al comprador j 17 3p

TO LET

A LARGE ROOM FURNISHED two and a half squares from the Plaza. Inquire at 100 Calle de la Catedral j 23 tfc.

Piedras de vereda,

SE han recibido de nuevo y se hallan de venta en e No. 30, calle de la Bibilioteca atras de San Francisco j 25 tfc

New English Upholstery Establishment.

No 118 Calle de la Reconquista, half a square from Sto Domingo towards the alto.

THE propietor of the above, from having had a long experience in the first shops in London, and being at every expense and trouble in making arrangements and engaging the most capable persons to carry on the business in the newest and most approved manner, respectfully solicits a share of the public favour in the making up of curtains for bedsteads and windows, making carpets, matting, &c., stuffing sephas, chairs and mattrasses He has on hand an excellent assortment linnen and cotton ticking, white geese feathers, curled hair, mattrasses of every description, superior cots, blankets, &c July 14 1wp

Sillas Americanas

De todas clases, se hallan de venta en la calle de la Piedad Número 66.

m 10 tfc

Aviso.

Calle de la Victoria, No. 15, se venden SOMBREROS INGLESES, sillas, cómodas, sofaes, escritorios, mesas, pianos, &c tfc

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

El patricio Losano, por inasistente al servicio ha exhibido en el departamento de Policía una multa de 100$: é igualmente los patricios Francisco Alfaro y Salvador Valero, que estando de servicio lo abandonaron, han sido destinados de órden superior el 1.° a batallon de artillería de línea, y al 2° a la asamblea veterana del regimiento.
Buenos Aires Julio 14 de 1830.

CORRESPONDENCIA.

El Presidente del Tribunal de Justicia al Público.

18. Continuando la esposicion, que dejé pendiente ayer, debo ante todo anunciar, que el tribunal ha resuelto ya el recurso de apelacion interpuesto por parte de D. Francisco Munilla confirmando el auto apelado; me incumbe sin embargo justificar cada una de mis pro videncias.

19. La primera injusticia, que D. Manuel Cabral denuncia al público es "que habiendo probado D. Francisco Munilla, que tenia como acudir a los gastos domésticos de su familia, y que sus aptitudes personales le garantian una subsistencia segura, desentendiéndome yo de la ley, del honor de una familia, y de la felicidad de dos personas, negué el permiso para verificar el matrimonio." En cuanto á la prueba, que dice haber producido de sus facultades para mantener su estado, ya afirmé ayer en el No. del modo mas solemne, que faltó a la verdad: apelé al testimonio respetable del tribunal de justicia, que la ha visto, y hoy apelo á la notoriedad.

20. Habré quebrantado la ley? Véamos lo que esta dispone. La ley fundamental en la materia es la pragmatica sancion de 23 de Marzo de 1776. En el artículo 8 ordena "que los padres, abuelos &c. deban precisamente prestar su consentimiento al matrimonio de sus hijos ó nietos, si no tuviesen justa y racional causa para negarlo, como lo sería si el tal matrimonio ofendiese gravemente al honor de la familia, ó perjudicase al Estado." La cédula posterior de 17 de Julio de 1803 dispuso "que ni los hijos de familia menores de veinte y cinco años, ni las hijas menores de veinte y tres, a cualquier clase del estado que pertenezcan, puedan contraer matrimonio sin licencia de su padre, quien, en caso de resistir el que sus hijos ó hijas intentaren, no estará obligado á dar la razon, ni esplicar la causa de su disenso.....pero que pueden los interesados.....ocurrir á los presidentes de las chancillerías ó audiencias, para que por medio de los informes que tuvieren á bien tomar, se conceda ó niegue el permiso y habilitacion correspondiente." Esta es la disposicion que hoy rije, porque la cédula de 27 de Mayo de 1805 se refiere únicamente á los matrimonios de personas nobles ó limpias con las de castas Y bien: cualquiera que esté versado en la inteligencia de las leyes, digo mucho, cualquiera que entienda el idioma, percibe claramente, que la pragmática citada funda el disenso paterno en causa racional y justa, sin determinar cual sea esta, dejando su calificacion al prudente arbitrio judicial; porque la cláusula siguiente, "como lo sería si el matrimonio ofendiese gravemente el honor de la familia, ó perjudicase al estado," siendo determinada por el adverbio *como*, es ejemplificativa, no es tajativa. La ofensa al honor de la familia, ó el perjuicio del estado no son las únicas causas justas y racionales de disenso; tambien lo es cualquiera otra, que se oponga al bienestar, ó á la felicidad de los hijos. Asi los tribunales constantemente han reputado justa causa de disenso la enfermedad contagiosa de alguno de los pretendientes, la circunstancia de vago, y sin ocupacion honesta en el hombre, y otras muchas de que está llena la historia del foro.

21. De suerte que cuando D. Manuel Cabral ha dicho que mi fallo *es tambien contra la practica de los Tribunales*, que él no ha observado, ni tenido ocasion de observar, ha sido engañado; y tambien lo ha sido en cuanto al juicio de disenso entre D. Juan Pablo Insua, y el padre de Da. Jacinta Diaz, que cita como una contradiccion. Yo otorgué el permiso para el matrimonio de esta con aquel, porque Insua probó con muchos y fidedignos testigos, que no estaba sin ocupacion, que estaba á su cargo la estancia de sus padres, en la que tiene su patrimonio, y que tenia buena conducta. Diaz no probó cosa alguna en contrario, ni presentó un testigo, antes bien se personó ante mi a esponerme, que no habia podido producir pruebas, y que resolviese lo que creyese justo Insua ademas trataba de casarse con una jóven heredera a su tiempo de un considerable patrimonio Munilla nada tiene ni Da. Victoria Cabral. Importa poco la disparidad de casos y circunstancias, cuando se trata de sorprender la opinion pública.

22. Pero yo permito que la pragmática del año de 76 hubiese designado por únicas causas justas de disenso *la ofensa grave al honor de la familia, ó el perjuicio del estado* con esclusion de toda otra, y afirmo, que ambas han concurrido en el presente caso La pragmatica citada sin especificar cuales sean los casos *de deshonor a la familia, ó de perjuicio al estado*, dejó su calificacion al arbitrio judicial: la cédula posterior de 1803 lo amplió mas, y con mas espresion, cuando facultó a los presidentes de las audiencias para conceder ó negar el permiso a los hijos de familia menores de edad, prévios los *informes que tuvieren por convenientes*: de suerte que su prudente arbitrio y su conciencia son su única regla. Me pongo, pues, en el caso de Munilla el padre, y pido a todos los padres de familia que se pongan en su lugar. Supongo que un hijo mio jóven de diez y nueve años, sin giro, sin ocupacion, sin ingreso alguno me pide el consentimiento para casarse con una jóven tambien de diez y nueve años, sin patrimonio, sin dote, sin fortuna, que desde el momento de su matrimonio debe ser mantenida por su marido, y ambos han sido educados en una mediana decencia Veo, que si se casan hoy, mañana no tienen que comer, que vestir, ni casa en que vivir, sino a merced del favor siempre contingente y precario. No puedo dejar de temer que este matrimonio ha de ser desgraciado, que mi hijo y su muger han de ser víctimas de la miseria, ó que, no pudiendo sobrellevar las imperiosas y primeras necesidades de la vida, han de romper la union conyugal, y precipitarse en el abismo de los vicios. ¿Le otorgaría mi consentimiento? No se lo otorgaria: trataria de moderar su pasion, de evitar un enlace inconsiderado, y sus tristes consecuencias, que deshonrarian mi familia y perjudicarian tambien al estado. Esto haria como buen padre, y esto es lo que he hecho como juez Qué mayor deshonor puede tener una familia, que el de esponerse un miembro de ella á todas las humillaciones, y tal vez bajezas a que la necesidad estrema puede conducir a la juventud en un enlace insostenible!

23. Dije tambien q' se perjudicaría al Estado. Ciudadanos virtuosos, que amais el bien de la Patria, y que deseais con interes su arreglo, paz y felicidad, concededme vuestra especial atencion. Qué es el matrimonio? Es la primera asociacion que ha dictado la naturaleza. De la reunion de estas pequeñas sociedades domésticas se forma la sociedad civil. Sin la felicidad de las familias es imposible que se obtenga la paz y la felicidad del Estado La mayor suma de los bienes que ellas gocen, aumentará tambien los de la República, y la mayor suma de males aumentará los de la comunidad. Si en las familias se turba la paz, si la miseria las oprime, si prevalece la discordia, si violan las obligaciones reciprocas, no hay que esperar educacion, ejemplo, ni costumbres en los hijos, ni buenos ciudadanos Estos escandalos hoy tan repetidos, resultan frecuentemente de los matrimonios inconsiderados. Apelo al testimonio de los tribunales eclesiasticos y seculares, y al de la notoriedad. Llenas están las curias de causas matrimoniales A í un marido furibundo clava un puñal en el pecho de su muger a presencia de su juez: aquí una muger oprimida de la necesidad es acusada de adulterio, por que buscó en el delito su subsistencia: en otra parte un marido sufre los reproches de un infame lenocinio: en otra gimen hijos inocentes y abandonados por la discordia de sus padres. Son ingentes los horrores de los casamientos errados, y son innumerables. No necesito contraer estas verdades prácticas. Me basta hacer notar, que D. Francisco Munilla y Da. Victoria Cabral son jóvenes de diez y nueve años: que el primero ha vivido con comodidad, y que esta señorita se ha educado con decencia y esmero: que no estan acostumbrados a vivir en una choza, ni a vestir de lienzo burdo: que quieren casarse sin tener nada en el dia, absolutamente nada; pero si se casan, tendrán hijos y necesidades enojosas. El juez que se subroga en lugar del padre, que no está inflamado de una pasion violenta, que consultando a su razon fria, forma su conciencia, no juzga impulsado por frases declamatorias, ni por artificiosos encarecimientos.

24. La segunda injusticia que se denuncia al público es, que, como la esritura de donacion hecha a favor de Munilla por D Fermin Oteiza *iba á allanar todos los obstáculos, y destruir todos los pretestos, se adoptó un medio indirecto de hostilidad para impedir el matrimonio intentado.* Este medio, segun el impreso, fué su prision en la policía, las amenazas y sugestiones de su padre, y mi negativa a proveer la solicitud de su depósito; por cuya causa, dice, que tomó el arbitrio de ocultarse.

25 Miéntras la calumnia finge respetar al público, haciéndolo juez, insulta el respeto que le es debido, engañándolo descaradamente sobre los hechos que somete a su jucio, y conviene que esté en guarda contra este nuevo género de malicia. Nada sabia yo de la prision del jóven Munilla verificada por el g. f. de policía, ó de su orden a pedimento de su padre: ignoraba tambien la donacion de Oteiza Cuando desde la casa central me pidió su depósito, ni habia apelado de mi resolucion definitiva, ni me habia presentado la escritura de donacion; no tenia en que fundar mi jurisdiccion, para estorbar los procedimientos de su padre. El juez, despues de haber sentenciado, acaba con sus funciones: no le quedan ya mas facultades que las de otorgar ó negar la alzada, y proveer lo conveniente a ella: este es un principio en el derecho. ¿Con que jurisdiccion habia de conocer de su prision, y proveer sobre su depósito? Si todavia ignoraba que habia adquirido una cantiosa donacion, con la cual *iba a allanar los obstaculos* ¿como es que para frustrarla *adopté un medio indirecto de hostilidad*? El tribunal de justicia ha visto la causa y sabe que esta es la verdad. Sabe tambien que Munilla se substrajo de la casa de policía antes de habersele notificado mi providencia sobre la solicitud del depósito. Su escrito se me presentó el dia 17, en cuya fecha lo proveí; pero él habia fugado el 16, segun certifica el comisario, y la escritura de donacion se me presentó el 18. No puede haber justicia donde no hay verdad.

26. La tercera injusticia denunciada al público es "que cuando D. Manuel Cabral con la escritura de donacion solicitó nuevamente el permiso para el matrimonio á nombre y con poder de D. Francisco Munilla, é insistió en la necesidad del depósito de su persona: yo resolví desconociendo su personería, rehusé ordenar el secuestro, y autorizé las violencias cometidas por su padre, mandando que se presentara en la prision, en la casa de este ó ante la presidencia." Antes de examinarla, conviene advertir que D. Gabriel Munilla contradijo la personería de D Manuel Cabral, que substancié el articulo, y lo determiné en los precisos términos contenidos en el No. 14 de esta exposicion.

27. El apoderado de Munilla me decia que se habia ocultado; el derecho prohibe admitir los recursos y gestiones judiciales al prófugo de una prision, por injusta que sea, mientras no se presente: la ley de la provincia dispone, que en las primeras instancias puedan las partes comparecer por sí; pero cuando hayan de hacerlo por apoderado, sea por medio de procurador del número, no de escribano de número. No podia yo ordenar el depósito de una persona oculta, cuyo apoderado decia hallarse en la Banda Oriental. Qué debí resolver? Lo que resolví penetrado de equidad y de las mas puras intenciones, por mas que una maliciosa reticencia lo haya querido desfigurar. Si no quiere presentarse D. Francisco Munilla a su padre, ni á la Policía, "presentese ante esta Presidencia á entablar por sí ó por procurador del número su nueva demanda bajo la seguridad de que será puesto á cubierto de las amenazas, sugestiones y violencias, que teme de su padre." Esto resolví y esto ha resuelto la Exma. Cámara en grado de apelacion.

28 Pero cumplió D Francisco Munilla lo mandado, presentandose ante la presidencia? No cumplió, aunque falsamente ha hecho entender al público que se presentó. Su apoderado introdujo un pedimento firmado por él, en que decia, que ratificaba lo hecho en virtud de su poder, pedia que en fuerza de la donacion se le concediese el permiso para el matrimonio, y apelaba en caso omiso ó denegado Proveí lo que se ha visto en el número 15 declarando no haber lugar á la apelacion, porque segun derecho no es apelable un auto interlocutorio sin fuerza de definitivo; pero no se entienda que le embarazé el recurso Puse los autos en manos del Tribunal, y esto es lo que apellida una grande injusticia.

29. La pregunta con que concluye el apoderado de D. Francisco Munilla, puede hacerse en todos los casos de disenso racional. ¿Quien será responsable, si dos jóvenes apasionados celebran un matrimonio clandestino, ó intentan libertarse de otro modo de sus perseguidores? Facil es la respuesta. El que comete un delito es responsable de él, y tambien los que lo aconsejan Penas canónicas y civiles hay para tales maldades. Podrá tambien preguntarse ¿quien seria responsable, si esos dos jóvenes celebrando un matrimonio sin medio alguno de sostenerlo, hacen la desgracia de su vida?

30 Ahora me resta hacer observar al público algunas verdades, que ofrece esta agresion a la autoridad, como otras de igual género ¿Ese papel caustico y animoso firmado por el escribano del número D. Manuel Cabral contra el Présidente del primer Tribunal de Justicia concebido en un lenguage acre, y descomedido puede llamarse una censura inocente? Un papel, cuyo autor, convirtiéndose en juez de su juez, publica, que he juzgado mal á sabiendas, é invoca el cumplimiento de la ley contra el *que usó torticeramente de su oficio*, será un buen ejemplo de órden, de respeto, y subordinacion? Por fortuna muchos años ha que el público ha formado su concepto de mi conducta judicial, concepto que no le hará cambiar un impreso arrojado á la ventura. Pero, si al litigante que pierde, le es permitido sublevarse contra la autoridad judicial, y desahogar contra ella su enojo, hiriendo su reputacion por la prensa, ¿Qué hará el magistrado? Callar? Su silencio puede dejar contra su honor los vestigios de la calumnia. Escribir? Se verá en la triste necesidad de mantener la pluma en la mano para repulsar tantos ataques cuantas fueren sus sentencias. El resultado sera siempre perjudicial, y la licencia conseguirá dos fines igualmente perniciosos: distraerlo de sus serias atenciones, y envilecerlo en lo posible, para que la magistratura sea despreciada en vez de apetecida de los ciudadanos beneméritos, desde que la ven deshonrada, sin consideracion pública, sin prerogativas y sin sueldo. La ley no puede ser respetada, sino se respeta al magistrado que es su órgano. Platon lo dijo (2) y la razon lo persuade. Ciudadanos los magistrados de justicia son vuestra mas efectiva garantia. Si hoy os es indiferente la invasion á su autoridad, mañana ser en vuestro daño porque sera contra vuestros derechos. Notad el idioma de ese papel animoso, y consultad al buen sentido, si es conforme con la decencia, con el decoro y con las reglas de una justa liberad.

31. El respeto á la opinion pública me ha hecho tomar la pluma, para satisfacerla H cumplido este deber, y la suelto de la mano para no tomarla mas en el particular. Buenos Ayres, Julio 17 de 1830.

Manuel Antonio de Castro.

(2) Plato dialog. 6 de leg.

LA GACETA

BUENOS AYRES, JULIO 19.

Sta. Rufina y Sta. Justa.
☉ sale á las 7 1—Pónese a las 4 59
● Luna nueva el 19 á las 8h. y 20m. de la noche.

La H. A. C. de Estado Oriental ha sancionado que el premio consignado en la ley del Congreso General Constituyente de las Provincia Unidas en 23 de Mayo de 1826 en favor del brigadier general D. Juan Antonio Lavalleja y los 32 individuos que bajo sus ordenes diéron principio a la heroica empresa de libertar la provincia, quede reconocido por la nacion; y que de las rentas generales se haga efectivo el pago de las pensiones que dicha ley declara. Se ha sancionado la variacion propuesta en el pabellon de la República.

Se han recibido noticias de Santiago de Chile que alcanzan hasta el 22 del pp. El Viceconsul frances en Valparaiso, visconde d'Espronville, fué muerto en duelo en esta ciudad, en Junio ultimo, por el viceconsul de la misma nacion en Lima; Este vino a Valparaiso a bordo de la corbeta inglesa *Sapphire*, para batirse. Espronville cayó al segundo tiro; una bala le entró en los pulmones, y espiró inmediatamente.

Se ha suscitado una desavenencia en Lima entre las autoridades inglesas y el gobierno peruano. La siguiente relacion del suceso es estractado de una carta particular:—

"En el año pasado un buque ingles nombrado "*Pam be civil*" entró al puert del Callao. Dió la vela despues para la costa de Mégico, donde fué vendido, y regresó al Callao con bandera

megicana. Aqui fué embargado con pretesto de hallarse alguna irregularidad en sus patentes, depositándose su cargamento en los almacenes del Estado, inclusos 30.000 duros de propiedad inglesa. Habiendo el gobierno tomado este dinero para su uso, el consul de S. M. B., a solicitud del consignatorio Sr. Mc Cloon, pidió que se volviese a depositar hasta saberse el resultado del juicio pendiente. El gobierno contestó que lo reembolsaria cuando fuese declarado libre legalmente. No considerandose satisfactoria esta respuesta, el comandante Dundas, de la corbeta de S. M. B *Sapphire*, oficiò al gobierno reclamando el depósito del dinero, y previniendo que en caso contrario, haria represalia sobre propiedad peruana. El gobierno no accedió, y el comandante Dundas en consecuencia se apoderó de la corbeta de guerra peruana *Libertad*, estrayendo de ella $ 30,000. Con este motivo pidió el consul sus pasaportes, y embarcó en la *Sapphire*, que dió la vela para Valparaiso junto con la fragata de guerra inglesa *Tribune*. Asi que estos buques hubiesen llegado al referido puerto, el comandante *Bingham*, oficial mas antiguo de las fuerzas de S. M B en aquel apostadero, salió para Lima en la fragata *Thetis*, llevando en compañia la corbeta *Alert*.

[*British Packet*]

VARIEDADES.

Hospitalidad particular.

Sabido es que los turcos estienden la beneficencia hasta á los irracionales, habiendo en su pais hospitales para perros, en donde recojen á los que no tienen amos que manden en ellos. En las inmediaciones de Surate hay un gran hospital fundado para vacas, cabras, gatos y otros animales enfermos. Lo hay tambien para las pulgas, chinches y demas familia antropófaga de esta especie; pero ¿como se cuida á estos descomunales bichos? Se alquila de cuando en cuando á un pobre, a quien se ata en una cama para q' se sacien en él aquellos hambrientos insectos, y claró está como le pondrán ¡Qué cúmulo de contradicciones es el hombre!

Correo de Madrid.

ARBOL DEL JABON.

El *Sabociro*, ó *árbol del jabon* se cria á alguna distancia de la costa del rio Paraiba en la provincia del Marañon. Es un grande arbusto del que nacen ramas en todas direcciones y cuando se halla en crecimiento pleno se parece mucho á los árboles recien podados; sus ojas son muy pequeñas y poco apartadas unas de otras. La vayna que encierra la pepita es como una ciruela, y metiendola en la agua y frotando con ella produce el efecto que el jabon, sirviendo para lavar la ropa

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata americana *Hamilton*, de la isla de Mayo y Montevideo, con miel de abeja y sal, a Zimmermann, Frazier y Ca.

Entradas al Riachuelo.

Balandra Juanita, del monte, con leña.—Id. Mercedes, de San Salvador, con id.—Falua Mercedes, de Santa Fé, con naranjas.—Chalupa Dolores, del Ñancay, con cueros, pieles de nutrias, y leña —Balandra Santa Ana, del monte, con leña.—Lanchon San José Triunfante, de la Colonia, en lastre,—Chalupa Carolina, de las Vacas, con leña —Goleta Amable Luisa, de Sandú, con cueros, clin, astas, sebo y postes.—Balandra Carmen, del Gualeguaychú, con leña.—Lanchon San Pelayo, de Sta. Fé. con naranjas,—Balandra Ntra. Sra. de Rosario, de la Bajada, con cueros y veidozas.

MANFIESTOS.

Bergantin nacional *General Rondeau*, del Janeiro, á Dowdal y Lewis.

á Francisco Berdier.
100 rollos tabaco
á Manuel Carreras
300 rollos tabaco
á Dowdal y Lewis.
236 bolsas azucar
á D Juan de Sousa Monteiro.
400 rollos tabaco
á D. Narciso de A. Martinez.
198 sacos azucar.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 17.

Parroquia del Socorro.
Dolores, parvula.
Parroquia de San Nicolas.
Maria Gever, parvula.
Parroquia de la Piedad.
Nieves de 24 años, negra.
Hospital de Mugeres.
Manuela Agala de 76, negra.
Maria Fonseca de 48, negra.
Hospital General de Hombres.
D. C avere

Avisos Nuevos.

Gran Baratillo.

CALLE de la Catedral N. 12,—cueros superiores para cuellos de capa á 35$ zapatos ingleses a 12 ps., becerros ingleses a 8 ps. casimires superiores apañadas de 4 a 10 $. Juegos de café de porcelana dorados a 50 ps; flecos de seda de mucho gusto para colgaduras, pañuelos de seda, paños de varios colores, capote de bayeton de 20 a 30 p.— y un surtido completo de ropa hecha á precio sumamente equitativo j 19 3

Aviso.

UN mozo que escribe y cuenta con perfeccion, de medianos conocimiento y de disposicion para cualquier ramo a que se le destine, desea colocarse sea en esta capital ó pueblo de su campaña, en algun saladero, tienda, almacen, pulpería ó casa de campo; y finalmente en lo que se le emplee. Los SS que necesiten de él, ocurrir n á su casa calle de la Plata No 317, cuadra y media de la plaza de Lorea para la de la Victoria, en una casa de altos j 19 3

Se alquila,

UN sótano grande y muy seco, propio para almacenar toda clase de efectos. En la Imprenta dará razon. j 7 16

AL BUEN GUSTO.

Las Señoras de Buenos Ayres ... SS JAUMIAU y ROUSSEAUX, fabricantes de Paris ... un elegante surtido de peinetas de carey grandes ... tambien bastidores de carey y ... de marfil. Los Sres Jaumiau y Rousseaux, esperan satisfacer el gusto de las Sras que tengan a bien favorecerlos con su asistencia, tanto en la forma como en lo acomodado de sus precios, para la cual podrán ocurrir a la calle de la Victoria No 158, dos cuadras y media de la plaza para el campo, sobre mano izquierda, casa de D Pedro Lezica, donde tienen su establecimiento.

Julio 19 ... p

Dinero á réditos,

SE dan 6 000 pesos por seis meses, sobre una finca que no tenga hipoteca alguna Quien lo necesite puede dejar en esta Imprenta el número de su casa, donde concurrir el que quiere darlos j 19 3

Aviso.

A tres y media cuadras del Mercado, en la calle del Perú No. 213, se alquilan hermosas y escaciosas piezas. j 19 5p

RIFA PUBLICA.

CON las licencias de costumbre se ha de rifar una casa en Quilmes de cinco piezas de azotea a la moderna, una cuadra de terreno de frente y una y media de fondo; los demas pormenores se encuentran en las mismas cédulas; las que son á 2 $, selladas con el sello de Policía y rubricadas por el S contador, previniendo que la suscripcion está bastante adelantado, y se hallan de venta en las calles— Reconquista Núm. 1 9, frente a Santo Domingo, a mano de abasto; Calle de la Victoria una y media cuadras del Cabildo para el campo. ... loza en ... No. 31 y 39: Calle de la Florida Nos 27 y 9, almacen de loza ... de la Biblioteca, almacen de ... Calderon y hermanos, del mercado una cuadra para el campo, y en Recoba Vieja, cuarto No. 8

JULIO 19 1...

Se compra,

GANADO de rodeo al cortar ó rodeo entero

TAMBIEN—una estancia y maiz

SE VENDE — una partida de barricas de carne salada ó se da en cambio de cualquier otro artículo. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 7 j 19 3p

Aviso Interesante.

LA persona que guste comprar dos carros recientement construidos de exelentes maderas, fuertes y propios para todo trabajo, ocurra al corralon de la calle de Salta No. 8, en donde se daran por las tres cuartas partes de su tasacion. j 19 2p

Aviso.

EN la calle de Balcarce No. 5. se vende un criado cochero y apto para todo servicio j 19 3p

Aviso interesante á los jóvenes

UN jóven que ha recibido una educacion distinguida, y conoce el frances y el español por principios, tiene el honor de ofrecer sus servicios en la enseñanza de esos dos idiomas. Promete ademas enseñar en 15 lecciones á escribir correctamente el español á una persona que sepa leer bien y escribir un poco, y no admitira pago ninguno sin la entera satisfaccion del discípulo. Ha vivido 4 años en Paris, y es traductor del *Tratado de Higiene, aplicada á la educacion de la juventud* y otras obras.

Da lecciones en su casa y fuera de ella. Dirijanse de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde á la Posada de la Paz, calle del mismo nombre No 39 j 19 3p

Aviso.

EN las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente, bajo las galerías de la casa de justicia, se ha de rematar la finca de Don Agustin Almeida, sita sobre la barranca del rio y lindera con la casa de D Tomas Fair, calle de Cochabamba cuartel No. 7, puerta No. 7, tasada en 72,175 pesos 1 real moneda corriente. Los SS. que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado y a la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Ayres, Julio 17 de 1830. *AGRELO.*

Aviso.

LAS tardes del 19, 20 y 21 del corriente mes, en los portales de la casa de justicia, se harán almonedas y remate de la quinta que fué de Amat, sita 9 cuadras al Oeste de Monserrat, tasada en 19,392 $ 4 rs.; cuyo pormenor se manifestará en la oficina de D. Narciso Iranzuaga Buenos Ayres Julio 17 de 1830. j 19 3p

Gran Baratillo de Bebidas.

EN la calle de Corrientes No. 158, se ha abierto un baratillo de bebidas, con los renglones— Aguardiente, anis y ginebra a 4 ps. frasco, caña blanca a 3 id, vino carlon legítimo a 20 rs id, vino blanco de Malaga ... Tambien hay sogas de cáñamo de mas de 30 varas para tender ropa a siete pesos cada una.

Esta casa es la denominada con el nombre de baratillo de Manzano; se venderá todo por mayor y menor. j 19 3p

Aviso,

SE halla de venta en las tiendas librería de los SS Duportail Hermanos, conocidas por de Osandavaras, calle de Potosí No. 46, los renglones siguientes:

Un surtido general de libros y cuadernos en blanco
Tinteros de todas clases
Tinta y plumas de escribir
Reglas cuadradas y chatas
Obleas, lacre fino, papel de todas clases
Cartones de escritorio con mapas
Un gran surtido de carteras del mejor gusto
Muñecas y juguetes para niños
Canastos de todas clases, cajas de rapé
Tinta indeleble de marcar ropa
Cepillos de dientes y para barba
Rapé francés y macuba
Polvillo sevillano
Anillos, sarcillos y alfileres de brillantes y diamantes

En la misma librería se sigue la admision de suscripciones á la lectura de los libros que en ella existen. j 19 4p

MARCAS DEL GANADO.

LA segunda jurisdiccion de esta obra tan útil para el país, compuesta de los partidos de la Villa y Guardia de Lujan, de Moron y del Pilar, debiendo salir al fin de este mes, los Editores Bacle y Ca., impresores Litográficos del Estado, suplican a los SS. que quieran suscribirse, lo hagan lo mas pronto posible, por que la suscripcion de toda la obra que es actualmente de 100 $, comprendidos los mapas geografico y topografico de la provincia, se cerrará el dia que salga la segunda jurisdiccion, siendo ya el precio de 180 $. Los editores desean dar a dicha obra toda la exactitud que ella requiere; suplican nuevamente y con instancia a los SS. propietarios de marcas y estancias, que tengan la bondad de dar la forma exacta de las marcas y nombres de las estancias y el partido á que pertenecen, en una abra, todo cuanto pueda ser útil para la exactitud de dicha obra.

Aviso,

MACKENZIE, EDGAR Y BLACK fabricantes de muebles, calle de la Victoria No. 152, tienen el honor de avisar al público que tienen ahora un exelente surtido de toda clase de muebles y sillas lo mas modernos y que es el siguiente.

Cómodas de caoba muy ricas y de muchas diferentes clases
Id id con escritorios y con estantes
Roperos de caoba
Mesas de arrimo de jacarandá y de caoba de hechura moderna
Mesas redondas de caoba para el medio de la sala
Mesas de comer de caoba diferts. tamaños
Mesas de costurero de caoba y jacarandá de varias hechuras
Mesas ordinarias
Sofaes forrado de clin, de caoba y de jacarandá a lo mas moderno
Cujas y cujitas de caoba de muchas clase
Cunas para niños
Lavatorios de caoba y de madera pintados
Banquitos para pies forrado en clin
Sillas de Norte América é inglesas muy lindas con asiento de estera y de madera.

Se vende,

CHARQUE de la otra Banda, muy gordo; Calle de la Reconquista No. 206, de puente del hospital dos cuadras para la Residencia. j 10 8p

Una perrita,

CHOCOLATE con collar, con un collar amarillo y candado, se ha estraviado el Sabado á las oraciones en las inmediaciones de la plaza Chica; la persona que la hubiere encontrado y la entregue en la calle de la Catedral No. 92, será gratificado. 1p

Aviso

EN la Recoba Nueva No. 52, se alquila un cuarto para tienda ó para cualquier negocio, por tener un hermoso armazon con vidriera j 19 2p

Cueros para capa

SE hallan de venta en la calle de Cangallo No. 67, á 5 $ cada uno. j 19 3p

Remate.

Por Thomas Gowland y Ca.,

Calle de la Reconquista No. 66.

Hoy LUNES 19 á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por cuenta de aseguradores, porcion de efectos averiados y otros muchos sin averia, al mas alto precio; el pormenor es el siguiente:

Lienzos blancos y de otras clases
Paños finos y ordinarios
Pañuelería, bramantes y cocos
Bayetones y Bayetas
Brin y Cotin,
Listados de varias clases
Muselina para bolados
Pañuelos de algodon fleco de lana
Idem de lanilla y de casimir—*y otra porcion de efectos.*

Por los mismos,

FRENTE AL MUELLE.

El MARTES 20 del corriente, se rematará á la mejor postura, todo lo que abajo se espresa, por cuenta de la testamenteria del finado D Carlos Tidblom.

El casco de la zumaca *PROMPTIDAO* varado cerca del muelle de Barracas.

En lotes, las velas, jarcias, cables, anclas &c &c del mismo buque.

Una fam sísima lancha
Una cantidad de lonas
Una id de jarcia nueva
Un carro superior de cuatro ruedas
Un carreton
Galleta superior
9 pares de ruedas inglesas para carros

A LOS CARPINTEROS,

200 juego de pilares de cujas
100 id de pies de mesa
40 id de id de lavatorio
6 bocois motones y algunos shingles

Una prensa para aprensar pasto—y varios articulos que estaran de manifiesto el dia de la venta. *A los 10 y media.*

Por F. L. de la Barra,

En la casa de Comercio calle de Chacabuco No. 23.

Hoy LUNES 19, a las 11 en punto, se venderán precisamente á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezcan, por conclusion de varias facturas los siguientes:

Sombreros ingleses de varias clases
Sillas de montar para hombre y muger
Cepillos para botas, para ropa y otros destinos
Guantes de ante muy superiores
Botines ó escarpines para niños
Papel para cartas y libros en blanco
Hilo de ovillos y agujas de Chapel
Cubiertos cabo de marfil y de hueso;
Esaviladeras de acero y tirabuzones
Cucharas de metal y tijeras de costura
Escopetas fulminantes de dos cañones
Estufas y chimeneas completas con todos sus útiles
Hornos de fierro para cocinas
Un surtido de loza blanca y celeste, suelta y en canastos, compuesta de los siguientes,—Fuentes lisas y ondas con tapas, platos soperos y planos, jarros redondos y de pico, tasas, palanganas y jaboneras, servicios para te y café, dichos completos para comida y postres, lavatorios y bacenicas de varias clases, Vasos de cuatro medidas, botellas y botellones, copas para agua y vino y fanales grandes

Ginebra en frasqueras, vino embotellados y cerveza de Londres, betun líquido en tarros de barro, garbanzos, porotos, lentejas almidon, ciruela seca, cocos, nueces, cáñamo limpio, y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de dicha venta.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

El MARTES 20, á las 11 en punto, se ha de vender precisamente un surtido de efectos nobles, con algunas averías; su pormenor se dara mañana.

Prensa para sebo.

EL que tenga alguna que quiera vender, ocurra á la calle de la Victoria No 115. j 10 3

Un mozo,

DESEA colocarse en un almacen ó pulperia en algun pueblo del campo. El que lo quiera puede dirigir una esquela á esta Imprenta, con W J P en el sobre de dicha esquela j 16 3p

Busca destino.

UN hombre inteligente en los trabajos de campo y quinta, como mayordomo ó capataz. Los SS. que lo quieran ocupar se serviran dejar su nombre y el número de su habitacion en esta Imprenta j 16 3r

BOTAS INGLESAS

A 35$ EL PAR.

SE hallan de venta en la sombrereria calle de Belgrano No 42, frente al café de Santo Domingo j 16 8p

Se vende.

UNA rueda fundida de fierro, de 4 pies de diámetro, con piñon, y todo lo de mas correspondiente. El que se interese ocurra a la calle del 25 de Mayo No. 5. J 16 4p

Aviso.

EL depósito de velas de sebo de molde y de aceyte para el alumbrado, que existía en la calle de la Universidad, se ha trasladado al almacen de la calle de Belgrano No. 68, en donde hay tambien un surtido de vino de Burdeos en cajones, y de otras varias calidades j 16 10

Se venden,

EN el almacen calle de la Florida N. 50, los renglones siguientes, por mayor y menor,—

Papas inglesas, jamones de Westfalia
Quesos de Flandes, salchichones de id.
Manteca en cuñetes
Azucar terciada en barricas
Ginebra de Holanda en frasqueras y en tarros,—y muchos útiles para gasto de familias, a precios cómod s j 16 3

PAJA.

SE vende un almacen grande lleno, en mil doscientos pesos moneda corriente; el que la necesite ocurra á la calle de Chacabuco No. 161, del mercado dos cuadras para el alto; y seis asientos de atahonas completos, con superiores piedras, todos nuevos y prontos para trabajar, en la mejor disposicion que se puede desear, &c J 15 4p

Venta muy interesante.

YA precio bajo, se un terreno para poblar estancia, situado como doce leguas del Arroyo de la China, en la provincia de Entre-Rios, con títulos de propiedad estendidos en la mejor forma, sus aguadas son tres arroyos permanentes que forman rincon, sus pastos, montes y demas son de superior calidad, y su area cuadrada es de cinco y tres cuartas leguas. El que guste comprarlo ó cambiarlo por alguna casita en esta ciudad puede ocurrir a la calle de la Victoria No. 100 que allí vive su dueño j 16 3p

Wanted,

FOR a mercantile house in Buenos Ayres, a young man who writes a good, plain, expeditious hand Apply at this office.

D. JUAN GOULU,

TIENE el honor de anunciar á las señoras y señoritas, que acaba de recibir un surtido riquísimo de peynetas lisas y caladas por mayor y menor que se hallan de venta en su casa, calle de Chacabuco No. 69 frente á la botica. j 13 5p

Baratillo

DE botones de nacar y de seda á 4 rs. docena, en la calle de la Victoria, media cuadra de la plaza, en la mercería que tiene por seña el *az de bastos*.

Igualmente se han sacado tiradores y pañuelos de seda de mucho gusto; tambien hay un surtido de guantes, tanto para hombres como para señoras, &c. &c.

j 12 15p

A los barraqueros.

SE vende una balanza con sus correspondientes pezas, nueva recien llegada de Inglaterra. Ocúrrase á la barraca de Dillon. j 26 tfc

Se vende,

EN el almacen calle de la Catedral No. 60, frente del Banco, los artículos siguientes, á precios equitativos; á saber—

Jamones de Westfalia superiores
Quesos de Holanda muy frescos
Papas inglesas en canastos
Ginebra de Holanda en frasqueras
Cigarros havanos legítimos, millar 100$ contados
Betun en jarros por docena
Cepillos para botas, &c &c. j 15 4p

EL ALMACEN,

No. 85, CALLE de la VICTORIA.

TRES cuadras y media de la plaza, ha sacado los renglones siguientes, recien venidos—

Quesos de Flandes superiores
Jamones de Westfalia riquísimos
Salchichones alemanes
Vino Burdeos primera calidad
Cigarros havanos legítimos
Azucar de pilon
Ginebra de Holanda en frasqueras
Papas inglesas en cestos y por arrobas, manteca fresca del país, café molido, velas de molde en cajones y por arrobas, té, pasa de Málaga, jabon de España,—y los demas renglones necesarios para casas de familia, á precios muy equitativos y de buena calidad. j 15 6p

Aviso al Público.

LOS SS. FONSECA y PORTELA, enviados por el gobierno con el objeto de perfeccionar sus conocimientos profesionales en las escuelas de Paris, donde por el espacio de mas de 4 años han oido las lecciones y seguido la práctica de los mas ilustres profesores, tienen el honor de ofrecer al público sus servicios en medicina, cirugía y partos, y esperan poder corresponder dignamente a la confianza con que se les honre. Dichos profesores reciben consultaciones en su casa todos los dias hasta las 11, y ofrecen curar *grátis* a los pobres. Sus casas,—*Fonseca*, calle de las Piedras No. 166 *Portela*, calle de Suypacha No 27

Sanguijuelas recien llegadas de Europa.

EN la calle de Belgrano No 80, frente á la botica de Marenco, se venden á 6 rs. cada una de superior calidad, y tomando en partida se hará alguna rebaja. j 17 3p

WANTED

TWO steady active persons as waiters; apply at No 93, calle de Perú. Englishmen would be prefered. f 14 3p

Capataz de estancia.

SE necesita uno que pueda acreditar su conducta. Daran razon en esta Imprenta. j 17 3p

Se venden,

DOS esclavos de 28 a 30 años, recien venidos del interior, diestros en toda clase de servicios, y a de ciudad ó de campo. Los SS. que se interesen en ellos pueden ocurrir la calle de la Biblioteca Núm. 138, donde está el dueño. j 17 3p

Muy buena gratificacion

SE dara al que presente una yunta de caballos zainos crespos, que los dias pasados fueron robados en el partido de Quilmes por el peon Manuel Cabieres, é igualmente al que dé noticia del indicado peon. El que quiera noticiar á estos respectos, ocurra al remate de Giadaz y Ca, donde se á gratificado. j 17 3s

Aviso à los celadores.

SE ha huido una criada llamada María lleva vestido de paño abayetado azul obrasto, rebozo de bayeta rosado subido, pañuelo atado en la cabeza, habla medio en portugues, es renegrida y gruesa. El que la entregue en la calle de la Victoria Núm. 124 será gratificado. j 17 3p

Botines fuertes para niños.

HAY de venta unas pocas docenas a precios cómodos, en el almacen calle de la Reconquista No. 64 j 17 3p

Se vende.

UNA pulpería situada en la calle de Cuyo de la plaza Nueva para el campo. El que la quiera comprar puede ocurrir á verse con D José Franco, calle de la Reconquista No 224 j 17 3p

Aviso.

SE necesita una conchavada, en la calle de Cangallo No 138. j 17 3c

Madera.

HAY de venta en el corralon de madera Calle del Sarandí, atras de Santo Domingo,—caoba en trozos, tablas, tablones y tirantillos de id aparentes para pilares de cujas, tablas y tablones de pino de 1 á 3 pulgadas de grueso, tablones de madera de rosa y libero apropósito para muebles; tirantes y alfagias. Igualmente cal de la Bajada de la mejor calidad a $ 13 fanega. Asi mismo puertas y marcos de ventanas hechos al estilo del país y a la inglesa; tambien se hace cualquier obra segun se encargue, a los precios mas equitativos j 17 6p

Interesante.

SE alquila una chacra, de este lado del Riachuelo, conocida por el nombre de Rincon de la Presidenta, que tiene 2: cuadras alfalfar, desde 7 hasta 9 esclavos, obrage de material, gran cardal, y sufre hasta mil animales de pastoreo; dos casas, una con diez piezas, y otra con tres, varios ranchos y un gran galpon en el obrage. El que quiera tratar vease con su dueño en la casa No. 121, calle de Venezuela; lo mas que tenga lo dira el propietario al que quiera arrendar. j 1 15p

Se arrienda.

LA estancia de la *Aurora*, situada una legua de este lado de San Vicente, con aguadas permanentes y pastoreo como para 1500 animales vacunos, y terreno á propósito para cria de ovejas. Ademas tiene casas cómodas, corral y potrero. Para tratar ocúrrase a las calles de Venezuela No. 121, de las Piedras No. 313, y de la Paz No. 30 j 13 12s

GROGAN Y PEACOCK,

Ofrecen de venta.

LIENZOS AMERICANOS de 27, 28, 30 32 y 36 pulgadas.
Id. id. blancos de 29 y 35 id.
Listados, cotines, azucar de pilon, tabaco de mascar superior, pavilo, &c. Calle de la Biblioteca No. 144. j 15 1mp

SE VENDE,

UNA partida de harina fresca de superior calidad, y una cantidad de carbon de leña, en la calle de Belgrano No. 97. tfc

Wants a situation,

IN a counting house, a young German of respectable family, and unexceptionable conduct. Enquire at this office tf.

Se desea alquilar

DOS ó tres viviendas, que no disten mucho de la plaza de la Victoria, para un estrangero soltero. Los interesados se servirán dejar la calle y el No de la casa en la Imprenta j 25 tf

Se necesita,

UN JARDINERO; persona que entienda bien este oficio encontrará destino ocurriendo a la quinta de la panadería de la Recoleta.

EN LA MISMA QUINTA,—se venden a precios cómodos, árboles frutales esquisitos y de casi toda descripcion, como tambien árboles ornamentales, m 27 tfc

EN la calle del Perú No. 39, hay de venta estufas, tafiletes, sillas de montar, baules, y un surtido de ropa hecha y gorras ... v ... m 10 tfc

A LOS

Panaderos y harineros.

EN la ... dería de la Recoleta se tomara amoliendas, conduciendolas por su cuenta, y a un precio mas barato que en ninguna otra parte, comprometiendose a entregar el trigo bien molido, y á la hora fijada al tiempo de recibirlo

Los interesados se pueden ver con el mayordomo en dicha casa m 15 tfc

Busca colocacion

UN jóven recien llegado de Gibraltar, y que se halla dispuesto á prestar sus servicios en todo lo que se ofreciere, siendo su principal objeto el tener ocupacion. En esta imprenta darán razon. j 30 tfc

Cigarros de la Havana.

ACABAN de recibirse unos millares, en medios cajones, de superior calidad en el almacen No. 66, calle de la Piedad. tfs
Se venden 4 chimeneas.

Aviso al Comercio

EL almacen de Remate de *THOMAS GOWLAND y Ca*, que estaba en la calle de la Reconquista No. 22, se ha mudado al No. 66 de la misma calle. j 6

Peinetas de carey de la India caladas.

UNA factura ... propia para el interior, se halla de venta á precios sumamente baratos, en el almacen No. 66, calle de la Piedad. j 10 tfcs

Aviso.

EN casa de NOBLE, GOWLAND y Ca No. 14, calle de la Reconquista, hay de venta,—

Vino blanco dulce en cuarterolas
Caña de la Havana de 30 grados
Cognac, ginebra
Aguardiente de España en barriles
Arroz de la Carolina
Harina de N A. y de maíz
Velas de esperma
Te imperial é hison
Tabaco americano
Tinta de imprenta
Sillas de estrado surtidas
Mantequilla
Pañuelos de la India para faltriquera
Lienzos americanos, zarazas
Hilo de ovillos, bramantes, ruanes —y otros varios efecto. j 3

Se venden,

EN la litografía del Estado, calle de la Victoria No 148—

La segunda edicion del retrato del general D. Cornelio Saavedra.
La segunda edicion del retrato del general D. José María Paz
La segunda edicion del retrato del coronel D Manuel Dorrego
Y otros retratos del Exmo Sr. general D. Manuel Rosas
Del general D Tomas Guido
Del general D Facundo Quiroga
De D. Bernardino Rivadavia
Y en pocos dias el retrato del generol D. Carlos de Alvear
El No 2 de los trages y costumbres de la provincia de Buenos Aires, mostrando el Repartidor de pan
Y el primero mostrando al gaucho boleando el avestruz
Las vistas del fuerte de Buenos Ayres
Del cementerio de la Recoleta
De la Recoba y del Cabildo
Planos de Buenos Ayres y de Montevideo
Precios corrientes en castella é ingles, con la tarifa de los derechos de Aduana y el cambio
Letras de cambio en castellano, frances é ingles
Conocimientos en portugues, castellano, frances é ingles
Cartas de carreta, targetas y rótulos de varias clases
Papel rayado para música, id de marquilla id de color y rayado para cuentas
Registros rayados, tinta colorada, sandaraca, lacre, obleas, cola de boca, lapices y plumas
Lapices de dibujo de todas clases, pinceles y colores finos
Goma elástica, goma arabiga, tinta de china y todo lo necesario para el dibujo
Una coleccion muy rica de pinturas al oleo y un sin número de láminas litográficas grabadas j 3 6p

Conchavada.

SE necesita ... de todo servicio. En esta Imprenta daran razon. j 16

Marcos dorados.

SE acaba de recibir ... un surtido muy rico de marcos dorados de todas clases y tamaños, y tambien un surtido del mejor gusto de bronce y cristales, como son relojes, tinteros, semanarios, braseritos, sahumadores, crusifijos, acetres y otros muchos renglones. En la Litografia del Estado, calle de la Victoria N. 148 j 7

Aviso al Público

EL Lunes 19 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturía General, en quien mas dé á dinero de contado, dos cajones de sombreros ingleses con 48 cada uno, que tasados á 60$ importa la cantidad de 5760$, los cuales han sido declarados decomiso por superior decreto de 12 del corriente, como viciados al tiempo de despacho. Las personas que se interesen en ellos dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora designada en que se abrirán y publicarán, quedando el Remate por la que fuere mas ventajosa. Buenos Aires, Julio 4 de 1830—*SARMIENTO*

Aviso al público.

EL Martes 20 de corriente, á las doce en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturía general, en quien mas dé á dinero de contado, 28 atados con 4 pilares cada uno para cujas, que han sido retasados a 24$ cada uno, é importan 59 $ los cuales fueron declarados por comiso como exceso en la descarga del bergantin americano DOS MARIAS. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas a dicha oficina, hasta la hora designada, en que se abrirán y publicarán, quedando el Remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres, Julio 14 de 1830—*SARMIENTO*

Interesante á los dueños de carros.

TOMAS GOWLAND y Ca. tienen de venta 9 pares de ruedas inglesas propias para carros, con llantas y ejes gruesos las que se podran ver en la casa No. 46 calle de la Esmeralda, y tratar en el remate No. 66 calle de la Reconquista. j 10

NOTICE.

MR. HAYTON, calle de Cangallo No. 62, has the honor to inform his friends and the public, that he has on hand an excellent assortment of Gentlemens' english made superfine Levitas, Coats, Pantaloons and Waistcoats which he is selling as follow.—

Levitas........	$165 to 190
Coats..................	100 to 180
Pantaloons	35 to 80
Waistcoats	12 to 35

Most of the above are of the first quality and fashion.—

Camlet Cloaks (or Capotes) lined with alepin, (very large)	at $170
Boots	40 to 55
Shoes	14 to 26
Hats	40 to 55
Silk Umbrellas....	45 to 65
Water proof Cloth. (yard).	30 to 35
Fine English made Calico shirts (full size) at	13 $ each

Water proof Ponchos and Cloaks for which (after a reasonable time for trial,) the money will be returned, if not found to be perfect y water-proof.

Havana Cigars........ 125 per box.
One large cane bottom Sofa, &c. &c tfs

Aviso.

EL Señor HAYTON, No. 62, calle de Cangallo, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público, que tiene a venta un excelente surtido de levitas, fraques, pantalones y chalecos de hechura inglesa, a los precios siguientes:

Levitas,	165 a 190	$
Fraques,	100 a 180	
Pantalones,	35	80
Chalecos,	12	35
Camisas grandes inglesas de zaraza, cada una a	13 $	

La mayor parte de los arriba mencionados son de la mejor calidad y última moda.

Capotes grandes con forro de alepin	170		
Botas	40	a	55
Zapatos,	14	a	26
Sombreros,	40	a	55
Paraguas de seda,	45	a	65
Paño, prueba de agua	30	a	35 vara

Ponchos, capotes prueba de agua (despues de pasado algun tiempo razonable para prueba, si no salen bien se le devolverá el dinero.)

Pintor de Sillas.

EN la calle de Cangallo No 88, cuadra y media de la Merced para el campo, se pintan y doran toda clase de sillas, y se componen con toda proligidad. Igualmente se ponen asientos de esterilla del mejor material.

En la misma casa se envarnizan cabezeras de cujas, dorandolas con toda clase de dibujos del mejor gusto, &c &c m 28 tfc

LA GACETA MERCANTIL.
se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, de Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—
Subscripcion por mes $7
Números sueltos...................3 s.
se vende en la Imprenta, y en la libreria de José Ocantos calle de Potosi No. 39.